



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **16 MAY 2005**

VISTO El Expediente D.A. N° 204/05 correspondiente a la Rendición de Caja Chica N° 02/05, de la Delegación de este Organismo en la Ciudad de Río Grande, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados con la Caja Chica N° 02/05 de la Delegación de Río Grande, acorde a la Resolución de Presidencia N° 218/02.-

Que constan en el Expediente DA N° 204/05 de la Caja Chica N° 02/05 de la Delegación del T.C.P. en la Ciudad de Río Grande, la documentación respaldatoria de los gastos realizados, los cuales han superado el 50% del monto autorizado para la reposición de la Caja Chica.

Que la presente rendición de comprobantes asciende a PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS. (\$ 493,90).

Que el presente gasto se encuadra en las prescripciones legales previstas en el jurisdiccional vigente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art. 15, inc. i, de la Ley N° 50 y la Ley N° 495 modificadora.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

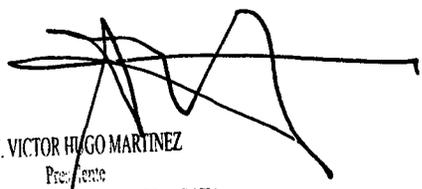
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de comprobantes de la Caja Chica N° 02/05 de la Delegación de este Tribunal en la Ciudad de Río Grande, presentada por la Dirección de Administración del T.C.P., en el marco de la Resolución N° 218/02, por un total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 493,90) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de este Organismo.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA T.C.P. N° 87 /2005.-


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 87/2005.

Partida Presupuestaria 1 - 1 - 1 - 04 - 00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS

Caja Chica N° 02 /2005 - Ejercicio 2005 -

Saldo inicial C.CH.N° 02 /05 Ejercicio 2005					\$	500,00
Reposición C.CH. N° 02 /05 Cheque N°					\$	500,00
LIMP. HOGAR. Jorge Aimetta	0004-00249774	2-21-211	5,59			
Liz, Arraga y Cia S.A.	0005-00095613	2-21-211	8,07			
Liz, Arraga y Cia S.A.	0005-00095612	2-21-211	2,98	16,64		16,64
GENESYS INF. David Razza	0007-00017119	2-25-255	128,37	128,37		128,37
LIMP. HOGAR. Jorge Aimetta	0004-00249779	2-29-291	25,80	25,80		25,80
SISTEL SRL	212574	2-29-292	2,60			
RAYUELA S.R.L.	0010-00013614	2-29-292	25,65			
RAYUELA S.R.L.	0010-00016144	2-29-292	38,40	66,65		66,65
RAYUELA S.R.L.	0010-00016144	2-29-294	31,55	31,55		31,55
Coop. Serv. Públicos Asist. C y Viv.	0001-01557633	3-31-311	35,38	35,38		35,38
TELEFONICA DE ARG. S.A. Advancæ 0299-04959145		3-31-314	30,90			
TELEFONICA DE ARG. S.A. Advancæ 0299-05122850		3-31-314	30,90	61,80		61,80
ATURG - Claros Juan Carlos	31721	3-35-351	7,71	7,71		7,71
Geldres Torres, Jorge	0001-00000012	3-33-335	60,00			
Geldres Torres, Jorge	0001-00000017	3-33-335	60,00	120,00		120,00
TOTAL DEL GASTO			\$ 493,90	\$ 493,90	\$	493,90

(Signature)
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA